RESUELVO

FECHA

DE FECHA

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

ARICA

	REGIÓN:	DE ARICA Y PARINACOTA	2834-13
	VISTOS		
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24	de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.	
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumen		i, su Ordenanza General, y el instrumento de planificación	
	territorial.		
C)	La solicitud de recepción definitiva de	obra menor, ampliacion de vivienda social y otra, debidament	e suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente
	al expediente	o 717 ingresada con fecha 18-jul-2022	
D)	El informe del arquitecto que señala	que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobac	do, incluidas sus modificaciones.
	El informe del Revisor Independien aprobado.	e, si se contrató, que certifica que las obras de ampliacion	de vivienda social y otra se ejecutaron conforme al permiso
F)	La Declaración Jurada del Constructo	r a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y	Control de Calidad fueron aplicadas.
G)	Los antecedentes que comprenden el	expediente KARDEX N° 26820	
H)	Los antecedentes exigidos a los Art. 5	2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construc	cciones.

C	<u></u>	4,000	sector URBANO)
manzana	localidad o loteo		300101	eano o Rural)
le conformidad a los planos y a	antecedentes timbrados por esta DOM que forman	n parte del presente certificado, o		
total de 83,76 m²				
***************************************	ente recención se otorga amparado en las siguient	tes autorizaciones especiales:		
Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:				
Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Le	ey General de Urbanismo y Construcciones)	azos de la autorización:		
Intoggadantes del Drovento				
•				
NOMBRE DEL PROYECTO				
NOMBRE DEL PROYECTO DATOS DEL PROPIETARIO:				
NOMBRE DEL PROYECTO DATOS DEL PROPIETARIO:	EL PROPIETARIO		R.U.	Т.
NOMBRE DEL PROYECTO : DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DI			R.U.	Т.
NOMBRE DEL PROYECTO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DI MARIO TESSE SANDRO SO	OTO GRUESO		R.U	
NOMBRE DEL PROYECTO DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DI MARIO TESSE SANDRO SO	OTO GRUESO			
NOMBRE DEL PROYECTO : DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DI MARIO TESSE SANDRO SO REPRESENTANTE LEGAL DEI	OTO GRUESO	N°		Т.
NOMBRE DEL PROYECTO : DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DI MARIO TESSE SANDRO SO REPRESENTANTE LEGAL DEI DIRECCIÓN: Nombre de la vía	OTO GRUESO	N° 366	R.U.	Т.
Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DI MARIO TESSE SANDRO SO REPRESENTANTE LEGAL DEL DIRECCIÓN: Nombre de la vía BRAULIO MUÑOZ COMUNA	OTO GRUESO		R.U.	T. Localidad

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES R.U.T NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE R.U.T PATRICIO EDUARDO AQUILES CONTRERAS NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda) R.U.T NOMBRE DEL CONSTRUCTOR R.U.T PATRICIO EDUARDO AQUILES CONTRERAS

NOMBRE DEL REV	/ISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)			REGISTRO	CATEGORÍA
CARACTERÍSTICA	S PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN DE OBRA MENOR	DE AMPLIACION D	F VIVIENDA SOCIA	AL Y OTRAS	
ANTECEDENTES		DE / WIN E / NOTO IV B	_ ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
PERMISO QUE SE		NÚMERO	FECHA	SUP.TO	TAL (m ²)
	ISO DE OBRA MENOR A.V.S. Y OTRAS	10.037	21-abr-2022	37,32	2 M2
MODIFICACIÓN DE	L PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº		FECHA		
MODIFICACIONES	MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)				
MODIFICACIONES	MENONES (Art. 5.2.5. GGGG) (Especialea)				
				•••••	
RECEPCIÓN PARC		SUPER	RFICIE	DEST	TINO
PARTE A RECIBIR	Miles of the last				
	ION DE VIVIENDA SOCIAL U OTRA QUE SE RECIBE (*		DUCTURA CANIT		Según Art. 166 LGUC)
☑ DE VIVIENDA S		DE INFRAEST			a a sala a unitari a a
☐ DE VIVIENDA F	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	MINVU)		(calculado según tabla	44-54 (24-1) (24-1)
	a LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una a n el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda	ampliación de una de las	s cuatro tipologias sen	aladas. En caso contrari	o, debe tramitarse
ANTECEDENTES (QUE SE ADJUNTARON		(Artículos 5.2	5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9	l.6., y 5.9.7. de la OGUC)
	india di kana sang kana sa	DOCUMENTOS			
✓	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han inciso segundo Art. 144 LGUC).	ejeculado conforme a	il permiso aprobado,	incluidas sus modifica	aciones (segun
	Informe del Revisor independiente, si lo hubiere, que certi modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).	fique que las obras se	han ejecutado confo	orme al permiso aprobi	ado, incluidas sus
	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la ob	ora, afirmando que las	medidas de gestión	y de control de calidad	d fueron aplicadas
	(según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras.				
	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás	nrofesionales que con	ncurren con informas	c o nuevos antecedent	ae
	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independien		scarren con informes	o nuevos ameceden	cs .
	Documentos actualizados, cuando corresponda según inc		de la OGUC		
	Documentos modificados del proyecto de cálculo estructu	ral, cuando correspon	da según inciso cuar	to Art. 5.2.6. de la OG	GUC
	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de l	haber convenio de pag	jo, 4		DESCRIPTION OF THE PERSON OF T
	Otros(Indicar):				
	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.				
2	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones inleriores de gas, cuando proceda.		SEC	2657988	13-jul-2022
	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda Ver Circulares DDU 326 y 384)				

PLANOS	
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.	
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (suando corresponda)	

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

CONTENIDO	

7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Lev

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

Detalle del proyecto:

Se recibe el Permiso de Edificación N° 10.037 de fecha 21.05.22, , que aprobó Obra Menor ampliación menor a 100 m2 y alteraciones a la propiedad destinado a vivienda en dos pisos.

: La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- Permiso de Edificación N°9785 del 07.08.96 y Recepción Flnal N°6235 del 22.11.96 por una superficie de 44,46 m2 con destino vivienda DFL N°2/59

: La ampliación de 37,32 m² recepcionada está compuesta por:

- Primer piso (17m48 m2): sala de estudio, sala de estar.

-Segundo Piso (19,84 m2) : dormitorio 3, balcón

Presenta alteraciones detalladas en planimetría y presupuesto asociado.

Finalmente, la propiedad queda autorizada y recepcionada por una superficie total de 83,76m² en 2 pisos de altura destinado a vivienda.

- Sup. total aprobada : 83,76m² - Sup. recepcionada : 83,76m² - Superficie predial : 88,24m²

- 1er Nivel (40,70 m2): estar comedor, cocina, sala de estudio, sala de estar, 2 escaleras

- 2do Nivel (43,06 m2): 3 dormitorios, 1 baño.

NOTAS:

- Presenta informe de cumplimiento del Art. 143 y Art. 144 de la L.G.U.C. suscrito por el profesional Patricio Aquiles Contreras
- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 folio N°000002657988 de fecha 13.07.22 emitido por SEC.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

MUNICIPA

Cancela derechos municipales, según boletín N°6460650 de fecha 24/08/22

PABLO ÁRELLANO ROCABADO ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)